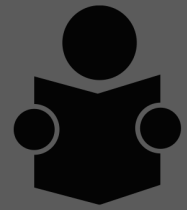




EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

AMHPAC

ASOCIACIÓN MEXICANA DE HORTICULTURA PROTEGIDA



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE AMHPAC EN MATERIA EDUCATIVA

Simposio Responsabilidad Social Agrícola AMHPAC



SOMOS

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es el organismo público encargado brindar servicios de alfabetización, educación primaria y/o secundaria a personas de 15 años o más en México y en los Estados Unidos.

El INEA cuenta con presencia en todo el país, a través de Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y 6 Unidades de Operación.

ACTUALMENTE

Hay 28.6 millones de mexicanos en rezago educativo, de ellos:

**3.5
millones**
no saben leer
y escribir.

**8.9
millones**
no cuentan
con la primaria.

**16.1
millones**
no concluyeron
secundaria.

ATENCIÓN DEL INEA A NIVEL NACIONAL (ENERO DE 2020)

860,470

Jóvenes
(15-29):

Trabajadoras
del Hogar

Mexicanos en retorno y
migrantes

Indígenas

Jóvenes
10-14

Adultos
Mayores

Jornaleros
Agrícolas

Personas en
reclusión

Madres
Jóvenes

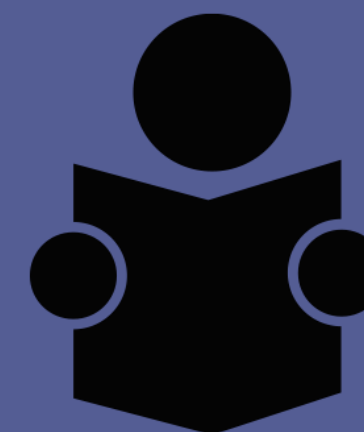
Débiles
visuales

CONVENIO INEA-AMHPAC

La Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), firmaron un Convenio de colaboración en agosto de 2017, con el propósito de atender y combatir la exclusión educativa entre los trabajadores de AMHPAC y sus empresas asociadas, así como entre sus familias.



AMHPAC
ASOCIACIÓN MEXICANA DE HORTICULTURA PROTEGIDA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

Beneficios de la colaboración

1. Atender a los trabajadores que se encuentren en exclusión educativa, para que aprendan a leer y escribir, además de terminar sus estudios de primaria y secundaria.
2. Mejorar sus capacidades para el trabajo.



¿CÓMO ESTUDIAN Y ACREDITAN LOS TRABAJADORES SU EDUCACIÓN BÁSICA?

El INEA ofrece atención educativa para que los niños de 10 a 14 años y personas mayores de 15, aprendan a leer y escribir, terminen su primaria y secundaria, por medio de:

1. Programa 10-14
2. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)
3. Reconocimiento de Saberes

El modelo INEA permite a los educandos:

1. Revalidar estudios previos.
2. Hacer un examen diagnóstico, para ubicarlos en el nivel que les corresponde.
3. Validar cursos de capacitación para el trabajo, para homologarlos con algún módulo del MEVyT.
4. Acreditar en un solo examen la primaria o la secundaria.



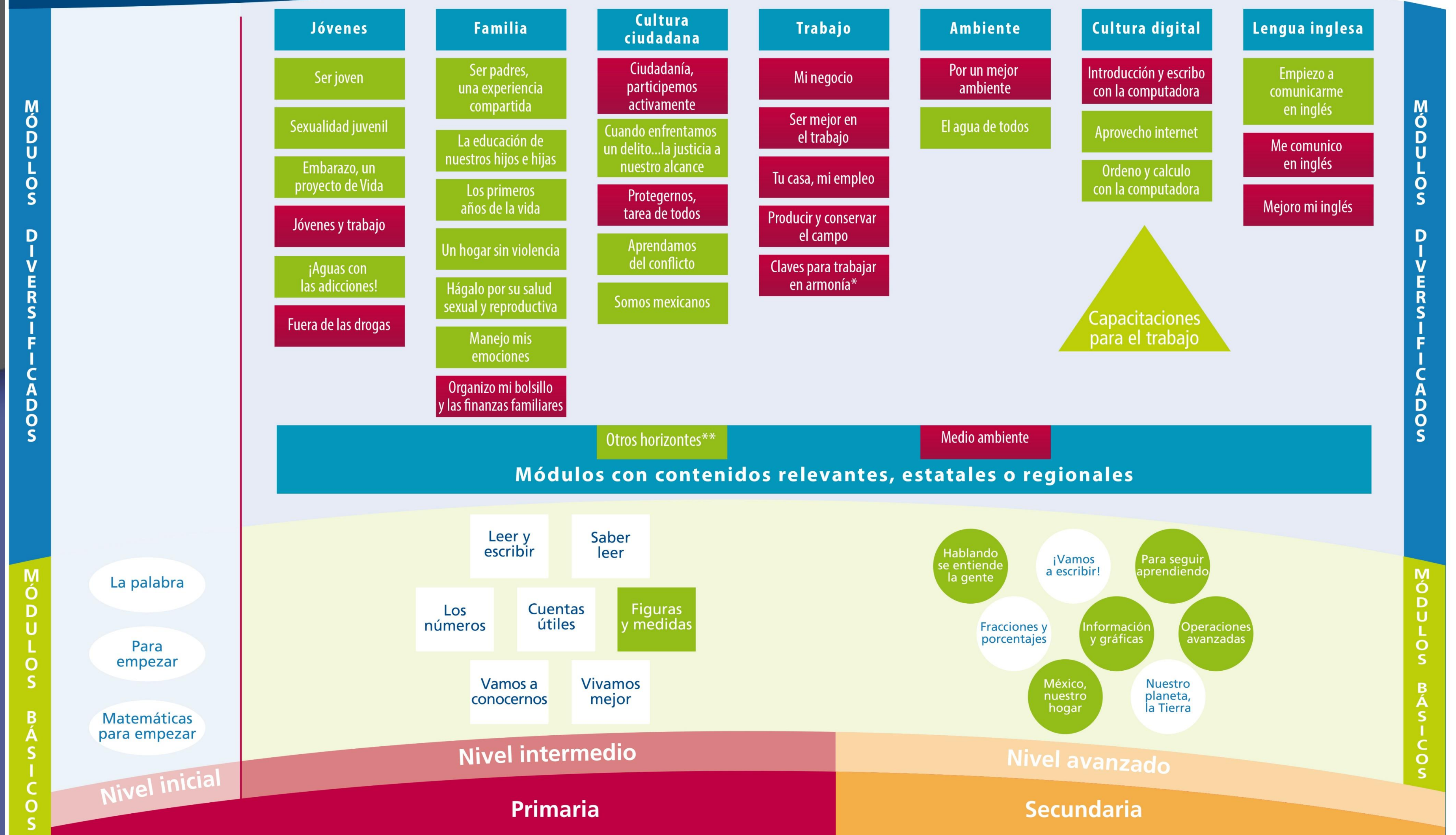
MODELO DE EDUCACIÓN

PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

El MEVyT es un modelo educativo del INEA, orientado a rescatar las experiencias de vida de las personas considera que cada persona tiene experiencias diversas, en las que ha aprendido y construido un conjunto de valores, habilidades y conocimientos con los que interactúa con el mundo. Algunos de los compromisos del INEA, en ese sentido, son:

- Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria.
- Incrementar el uso de las tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas adultas y la adquisición de competencias digitales. **El MEVyT cuenta con módulos en línea e impresos.**

Esquema curricular del MEVyT hispanohablante





INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

RECONOCIMIENTO DE SABERES

Es una opción de acreditación para jóvenes y adultos, mediante un examen único y/o un portafolio de evidencias con el que demuestran que tienen conocimientos equivalentes a primaria y/o secundaria.



¿CÓMO SE ORGANIZAN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS?

En Unidades Operativas, divididas en : Círculo de Estudio, Punto de Encuentro o Plaza Comunitaria.

Círculo de Estudio: Se conforma por un grupo mínimo de 10 personas jóvenes y adultas.



Punto de Encuentro: Se integra con un mínimo de dos o más círculos de estudio, reunidos en un lugar establecido.

Plaza Comunitaria: Unidad operativa fija o itinerante, donde las personas aprenden a leer y escribir, se divide en salas: presencial, audiovisual y de cómputo.



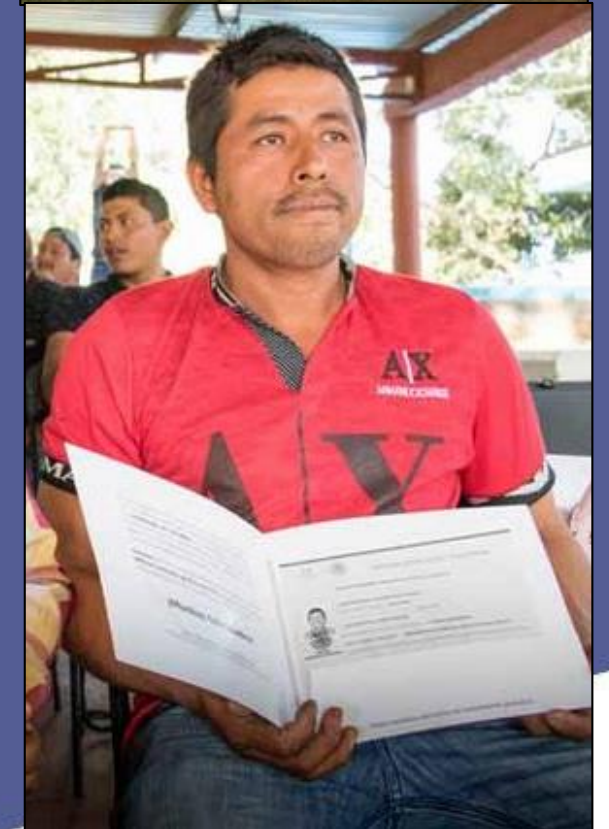
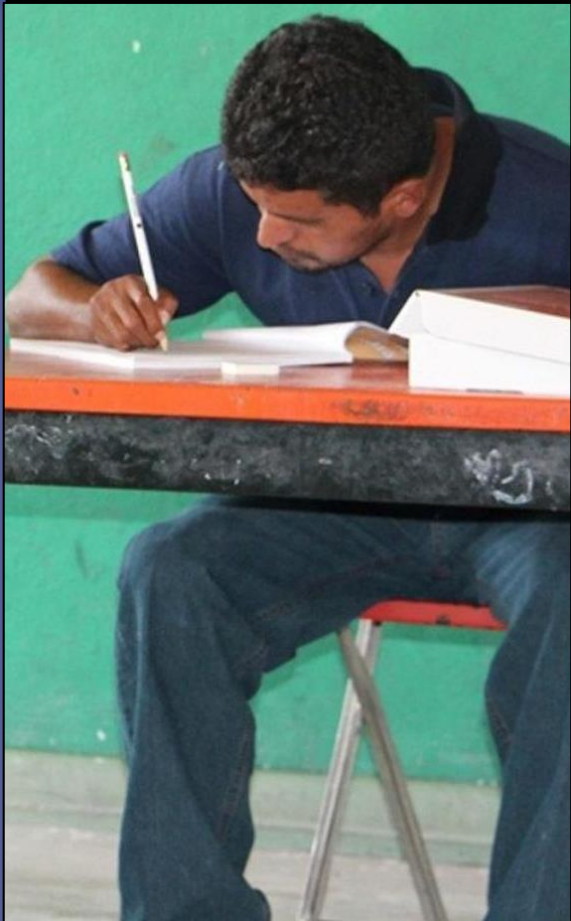
¿QUIÉNES BRINDAN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS?

Los asesores que apoyan las tareas educativas de las personas jóvenes y adultas; facilitando su aprendizaje. Esta labor la realizan de manera solidaria y puede ser llevada a cabo por personal de las empresas, que reciben formación del INEA.



¿CÓMO SE PUEDE COLABORAR?

- Adoptando una Plazas Comunitaria y participar en los gastos de su mantenimiento y operación.
- Promoviendo y convenciendo a sus trabajadores para que aprendan a leer y escribir, o terminen sus estudios de educación primaria y secundaria.
- Organizando Círculos de Estudio, Puntos de Encuentro o Plazas Comunitarias.
- Invitando a colaboradores de sus empresas para que guíen los estudios de sus compañeros, formándose como asesores educativos.
- Vinculando a sus trabajadores para que estudien en espacios del INEA.



¡MUCHAS GRACIAS!

CONTACTO

 www.gob.mx/inea |  800 00 60 300

   
@INEAmx | INEANacional | Inea Nacional | inea_mx

Susana Scherer Ibarra

Directora de Concertación y Alianzas
Estratégicas

sscherer@inea.gob.mx

María Teresa Espinosa Perea

Subdirectora de Proyectos Estratégicos
y Asuntos Internacionales

mtespinosa@inea.gob.mx

Estefanía Gamiz

Coordinadora del Área de
Responsabilidad Social de AMHPAC

rse@amhpac.org